



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	SUBGERENCIA MATERIAL RODANTE	
	OBRA: Repuestos para reparación del sistema de frenos de Loc. GM	Nº RC 12817
		Revisión: 00
		Fecha:
Página 1 de 3		

Pliego de Especificaciones Técnicas RC 12.817

1- GENERALIDADES

1.1-Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos según lo requerido por la Subgerencia de Material Rodante de la Línea Gral. San Martín

En los aspectos generales se establece que los mismos deberán ser entregados debidamente estibados e identificados para su correcta manipulación y guarda, garantizando la protección y debido resguardo de los elementos involucrados.

1.2- Visita a dependencias de Material Rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista de muestras (desmontadas o actualmente en uso). A tal fin deberá contactarse con Juan Manuel Kysilka (Coordinador General de Ingeniería – Subgerencia de Material Rodante Línea Belgrano Sur – Contacto: 15-4937-7398 – email: jmkysilka@lineabelgranosur.com.ar) para coordinar y designar día y horario para la coordinación de la visita.

1.3- Materiales a suministrar:

En todos los casos, el material deberá ser nuevo, y en un todo de acuerdo a lo establecido en la presente especificación técnica, y/o planos que se mencionen o adjunten.

El oferente deberá cotizar repuestos originales, o de calidad comprobada experimentalmente, con absoluta intercambiabilidad con los primeros.

Los elementos que se solicitan deben ser provistos en un todo de acuerdo a las referencias de fábrica mencionadas en el apartado 2.- "*Materiales a suministrar*".

1.4- Entrega:

Dirección:

Gorriti 1099, Tapiales, La Matanza (Almacén Locomotoras LBS).

70

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	SUBGERENCIA MATERIAL RODANTE	
	OBRA: Repuestos para reparación del sistema de frenos de Loc. GM	
	Nº RC 12817	
	Revisión: 00	
		Fecha:
		Página 2 de 3



2- MATERIALES A SUMINISTRAR / ITEMIZADO

Los materiales y las condiciones técnicas que deben cumplirse se ajustarán al siguiente detalle:

<u>Item</u>	<u>Nomenclador</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad requerida</u>
-------------	--------------------	--------------------	---------------------------

1	NUM00850400010N	Válvula de freno 26C completa	6
---	-----------------	-------------------------------	---

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 571945

2	NUM90076890000N	Juego de gomas para reparación válvula 26C	10
---	-----------------	--	----

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 559547

3	NUM90076900000N	Kit de reparación liviana de válvula de freno 26C	10
---	-----------------	---	----

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 559548

4	NUM90077120000N	Válvula SA 26	6
---	-----------------	---------------	---

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 560456

5	NUM90076910000N	Juego de juntas válvula SA 26	10
---	-----------------	-------------------------------	----

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 559549

6	NUM90076920000N	Kit de juntas de goma para reparación válvula SA 26	10
---	-----------------	---	----

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 559550

7	NUM90087210000N	Juego de piezas de goma partes de servicio de válvula 26C y 26F	10
---	-----------------	---	----

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 560724

8	NUM90087220000N	Juego de piezas de goma válvula 26F	10
---	-----------------	-------------------------------------	----

Observaciones: referencia de fábrica WABCO 560725

78 -

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES	SUBGERENCIA MATERIAL RODANTE	
	OBRA: Repuestos para reparación del sistema de frenos de Loc. GM	Nº RC 12817
		Revisión: 00
		Fecha:
		Página 3 de 3



3- ENTREGA Y RECEPCION DE MATERIALES Y REPUESTOS

3.1- Garantía:

A partir del momento en que se efectiviza la recepción provisoria del elemento dará inicio al periodo de garantía del material y/o repuesto.

La extensión de la misma será de 360 días.

3.2- Plazo de Entrega:

La entrega deberá realizarse en un plazo máximo de 90 días desde la firma del contrato / orden de compra, el proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedara a consideración de SOFSE.


 Ing. Juan J. LAVALLA
 GERENTE DE MATERIAL RODANTE
 OPERADORA FERROVIARIA S.E.

7P.